

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación. Los suministradores no fabricantes deberán presentar Certificación ISO 9001-2000 o similar del fabricante.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/03818/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.4.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 17 de septiembre de 2007. Hora: 12:00 horas.

4.4.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea? No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Está y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recursos:

6.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid Código postal: 28071. País: España.

6.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el «DOUE», o desde que se produzca la

infracción que se denuncia (Ley 48/1998 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al «DOUE»: 23 de julio de 2007.

Madrid, 23 de julio de 2007.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

52.087/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/01866/000.00 para: Suministro e instalación equipamiento del almacén para talleres material ancho UIC de Málaga y Fuencarral.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora. Dirección de Gestión de Materiales (Dirección General de Fabricación y Mantenimiento).

Dirección postal: Antonio Cabezón, s/n.

Localidad: Madrid Código postal: 28034 País: España.

A la atención de: Victor Echevarria López; Luis M. Santos López.

Teléfonos: (+34)91 300 97 89;(+34) 91 300 95 61

Fax: (+34) 91 300 97 15.

Correo electrónico: vechevarria@renfe.es; imsantos@renfe.es

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Veanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto de contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro e instalación equipamiento del almacén para talleres material ancho UIC de Málaga y Fuencarral.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.

Adquisición. Talleres de ancho U.I.C. de Málaga y Fuencarral.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:.

Suministro e instalación del equipamiento del almacén para los talleres de material ancho UIC de Málaga y Fuencarral.

Se trata de dotar a los almacenes de los talleres de Material de ancho U.I.C. de Málaga y Fuencarral de:

Almacenamiento vertical de pequeña pteceria, automatico.

Transelevadores para el repuesto de tamaño mediano.

Estanterías para materiales paletizados.

Estantes corridos para piezas especiales.

El sistema informático necesario para la gestión del mismo.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura principal Nomenclatura complementaria. 36120000-8.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública(ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.

2.2.2 Opciones: No.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 8 meses y 12 días a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos:

Fianza provisional: 18.000,00 euros.

Fianza definitiva: 5 por ciento del importe del contrato.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: El detalle de las condiciones de facturación y pago figura en el Pliego de Condiciones Generales y Pliego de Condiciones Particulares para los Contratos de Suministro de Renfe de fecha julio de 2003.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No se admitirán proposiciones de manera conjunta ni en cualquier otra forma de agrupación de empresas.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:.

3.5.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará con la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el Artículo 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3.5.2 Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Empresas españolas: Se acreditarán mediante:

Certificación administrativa vigente, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los Artículos 14 y siguientes del citado R.D. 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emiten en cumplimiento de lo establecido en la orden de 3 de Abril de 1995 (B.O.E. del 7 de Abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.5.3 Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obs-

tante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

3.5.4 Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador e instalador de equipamiento de almacenes, mediante referencias de la realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del Contratista, objeto e importe.

La acreditación se realizará mediante Certificaciones de Empresas Contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente en los procesos del objeto de la licitación.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/01866/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 23 de agosto de 2007. Hora: 10:00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea?: No.

6.3 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta Licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 4.1 de este anuncio.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a: José María Tomillo Alvarez, teléfono: 913-00.95.23, e-mail: jmtomillo@renfe.es

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es>

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso.

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid Código postal: 28071 País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26 de julio 2007.

Madrid, 26 de julio de 2007.-El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

52.088/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/01050/000.00 para: Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de control de accesos en el núcleo de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora.

1. Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. de Compras (CER-MD) (D. G. de servicios de cercanías y media distancia).

Dirección postal: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8. Localidad: Madrid. Código postal: 28007 País: España.

A la atención de: José Antonio Corral Prieto.

Teléfono: 91 506 60 62. Fax: 91 506 73 91.

Correo electrónico: jacorral@renfe.es

Dirección Internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de control de accesos en el núcleo de Zaragoza.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.

Adquisición. Zaragoza.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición:

Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de accesos de viajeros en todas las estaciones del nuevo núcleo de Zaragoza.

El control para el acceso de los viajeros a los andenes de las estaciones, se realizará mediante la colocación de muebles «flap».

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura principal.

Nomenclatura complementaria:

29861300-5.

50317000-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? Sí.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.

2.2.2 Opciones: Sí.

Se contempla el mantenimiento de los suministros, (opcional para Renfe-Operadora), durante el período de 3 años posteriores a la finalización del periodo de garantía.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 65 meses y 2 días a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.